



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**

*Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021*  
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



---

### **INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: ACTA DE RENDICION DE CUENTAS DE LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024.**

Siendo las 8:35 a.m del día viernes 28 de febrero de 2025, se dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas de lo ejecutado en el año 2024, reunión que se llevó a cabo en la sede Principal de la Institución Educativa Rural San Javier, para desarrollar la siguiente agenda:

1. Saludo, oración
2. Toma de asistencia.
3. Rendición de cuentas del año 2024
4. Elección de padres de familia representantes al consejo directivo y uno del sector productivo.
5. Informaciones varias.
6. Conformación de consejo de padres de familia año 2025.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

##### **1. Saludo, oración**

El rector de la Institución Educativa dio un saludo a los asistentes y dirigió la oración de inicio.

**2. Toma de asistencia.** Se pasó la planilla respectiva para el registro de la asistencia, la cual se anexa esta acta.

**3. Rendición de cuentas del año 2024.** Se pasó al punto principal de la reunión, la rendición de cuentas del año 2024. Se dio un informe por cada una de las gestiones, el cual se resume en el siguiente

#### **Gestión directiva**

##### **Logros**

- La institución evalúa sistemáticamente su accionar en todos los frentes
- En el año 2023 se conformaron todos los mecanismos de participación de la IER.
- La comisión de evaluación y promoción se reúne de forma periódica, una vez por periodo y una al final del año.
- La IER San Javier, reconoce y estimula a los educandos y exalta los logros obtenidos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**  
*Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021*  
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



- 
- También hay estímulos para docentes.

#### **Por mejorar**

- Desarrollar con mayor rigurosidad la agenda del comité de convivencia.
- Hay significativas limitaciones de espacios en la sede principal.

#### **Gestión académica**

##### **Logros**

- Se implementó procesos de pruebas Internas SABER en todas las sedes, desde grado quinto hasta once grado.
- Se obtuvo un mejor resultado en la Pruebas saber 11° que aplica el ICFES, en comparación con el año anterior.
- Se ajustó PEI, SIEE, Manual de Convivencia, Manual de Funciones y Manual de procedimientos de acuerdo a lo pedido por la visita de inspección y vigilancia ocurrida en noviembre del año 2024.
- Se hace seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes.

#### **Por mejorar**

- Seguir fortaleciendo el tema de seguimiento a egresados.
- La IER tiene escasez de material didáctico, libros, guías, equipos de cómputo.

#### **Gestión Administrativa y financiera.**

##### **Logros**

- A pesar de lo limitado de los recursos, se ha continuado el mantenimiento y arreglo de sedes educativas.
- El restaurante escolar funcionó de manera eficiente.
- Se mantuvo planta de personal estable en todo el año escolar.
- La institución está al día con los diferentes informes que se deben presentar a las diversas entidades.
- La información presupuestal y financiera está al día.

#### **Por mejorar**

- Seguir gestionando para mejorar la Planta física de la Sede San Javier.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE ÁBREGO  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**  
 Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021  
 NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



**Gestión comunitaria**  
**Logros**

- La interacción con la comunidad se hizo de manera permanente a través de diferentes asambleas.

**Por mejorar**

- Enfatiza en el desarrollo del Proyecto de vida con los grados focalizados.

Una vez finalizada la parte anterior, se realizó el informe financiero, de la siguiente manera:

INGRESOS			
DESCRIPCIÓN	RUBRO	FUENTE	VALOR
Resolución 004617 del 11 de abril de 2024 MEN	Calidad por gratuidad	Gratuidad jornada regular	33.322.447
Acuerdo 01 del 07 de marzo de 2024 Incorporación de Recursos del balance	Recursos del balance anterior	Recursos del balance año 2023	390.407
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>33.712.854</b>

GASTOS		
RUBRO	FUENTE	VALOR
Adquisición de bienes	Gratuidad	16.956.200
Mantenimiento de infraestructura educativa	Gratuidad	11.850.000
Seguros	Gratuidad	374.350
Contratación de servicios técnicos profesionales	Gratuidad	2.000.000
Mantenimiento de equipo y mobiliario	Gratuidad	2.500.000
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>23.949.738</b>

SUPERAVIT/DEFICIT	=INGRESOS - GASTOS	32.304
-------------------	--------------------	--------

CUENTAS POR PAGAR						
NÚMERO	FECHA	NIT	BENEFICIARIO O DESCRIPCIÓN	TOTAL DEFINITIVA	TOTAL GIRADO	TOTAL SALDO

**NOTA:** No quedaron cuentas por pagar de la vigencia



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021  
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526

### PÓLIZAS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FECHA DE COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	BENEFICIARIO	PERÍODO ASEGURADO
14 de abril de 2024	Aseguradora Solidaria de Colombia	Manejo rector y pagadora	374.350	Institución Educativa Rural San Javier	Desde 08/04/2024 hasta 08/04/2025

El rector dio un informe detallado de cada uno de los gastos hechos. Para complementar, procedió a mostrar fotografías de las intervenciones hechas y de las compras. De cada una de las fotos fue explicando en qué consistía lo realizado.

También se rindió cuentas de los gastos hechos para el proyecto pedagógico Productivo de siembra de plátano ubicado en la Sede San Javier. En este aspecto informó el rector que, finalizando el año 2023, tres docentes de la Sede San Javier junto con el rector, realizaron unas diligencias con las cuales consiguieron un apoyo del equivalente dos millones de pesos (2.000.000) para invertirlos en el Proyecto pedagógico Productivo de siembra de plátano. En ese sentido, se obtuvieron elementos para el proyecto como el plástico para el pozo de riego y sus materiales para habilitación de riego, insecticida y mano de obra para fumigación, cubrimiento de una parte del arado del terreno, dos cajas de grapas para cercar, gallinaza y transporte de la misma.

En ese mismo sentido, el profesor William Ortiz detalló uno a uno los gastos hechos con un dinero que se obtuvo producto de una rifa que se realizó en el año 2024, acordada con los padres de familia de la sede San Javier, que tuvo como fin apoyar el proyecto pedagógico productivo. Con dicha rifa se obtuvo un ingreso de 1.430.000, que no manejó directamente la institución sino un comité encargado, con los cuales se realizaron gastos como:

- 1 Rollo de manguera de media pulgada: \$43.000
- Dos rollos de manguera de 3/4: \$134.00
- Una T de media pulgada: \$800
- Una unión de dos pulgadas: \$4.000
- Dos reducciones: \$5.000
- Un pegante pvc: \$5.000
- Una hoja de cegueta: \$4.000
- Una llave de paso: 3.000
- Tres gaseosas para refrigerio a colaboradores: \$18.000
- Un rollo de malla gruesa: 150.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO

## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021  
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



- 
- 15 metros de malla adicionales: \$90.000
  - Un rollo de alambre de púas calibre 16: \$80.000
  - Transporte de materiales: \$70.000
  - Pago de jornales: 260.000
  - Un plástico de 8 x 4 para cubrir gallinaza: 40.000
  - Veneno para desinfectar semilla de plátano: 20.000
  - Tres bultos de cal: \$66.000
  - Jornales para asistencia y mantenimiento de las matas de plátano: 120.000
- TOTAL GASTOS: 1.112.800  
Saldo disponible: 317.200

Para finalizar la parte de rencionan de cuentas, se respondió las preguntas de los asistentes.

4. **Elección de padres de familia representantes al consejo directivo y uno del sector productivo.** Se procedió con la elección de dos padres de familia representantes al consejo directivo año 2025. Se postularon los candidatos, se hizo la votación, fueron elegidos TORCOROMA ASCANIO Y JHON JAIRO ASCANIO. Luego se realizó la elección de un representante del sector productivo, la cual fue el señora Maira Alejandra Gómez Torres.

#### 5. **Informaciones varias**

- **Resultados Saber 11° año 2024 y saber interna:** Con relación a este tema, se informó que por primera vez una estudiante de la IER San Javier obtuvo 301 puntos como resultado de la prueba y otra estudiante se acercó a los 300 puntos, con 296. La institución ha estado aplicando diferentes acciones encaminadas a fortalecer los aprendizajes y en particular los resultados de las pruebas saber. Se espera a partir del momento seguir cosechando buenos resultados.
- **Uniforme unificado departamental:** El rector de la IER San Javier explicó lo siguiente: Finalizando el año 2024, las SED envió a los directivos docentes un link para diligenciar una encuesta en la cual se debía anotar qué tipo de uniforme tenía el establecimiento educativo: Personalizado o uniforme unificado departamental. La IER San Javier, respondió que se usaba el uniforme unificado. Continuó el rector explicando que en el presente año 2025 la gobernación manifestó que entregaría el uniforme de diario departamental, sin embargo se hizo un análisis con los docentes y se concluyó que la IER San Javier se continuaría con el uniforme personalizado por la siguientes razones:



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021  
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526

- a) La gran mayoría de los estudiantes tiene completos los uniformes de diario y de educación física personalizados de San Javier.
- b) Si se recibe el uniforme de diario departamental para dejar el personalizado, tendrían los padres de familia que comprar el uniforme departamental de educación física, lo que generaría un gasto inesperado para los padres de familia.
- c) Si se recibe el uniforme departamental para usarlo unos días a la semana y otros días usar el uniforme personalizado, cada vez que ingrese un estudiante nuevo va a tener que comprar cuatro uniforme (2 de diario y 2 de educación física), lo que generaría dificultades futuras.

Los padres de familia presentes estuvieron de acuerdo que por las razones anteriores es mejor no recibir el uniforme departamental de diario que anunció dar la gobernación de Norte de Santander.

**Transporte escolar:** en ese aspecto, el rector informó que al martes 25 de febrero en horas de la tarde los directivos docentes de los establecimientos educativos del municipio de Ábrego, sostuvieron una reunión con el alcalde municipal donde se trató, entre otros, el tema del transporte escolar. En ese tema en particular, la alcaldía municipal sustentó, basado en normas al respecto, que en el presente año no contratará transporte escolar para la zona rural porque las condiciones de las vías del municipio no son aptas para transitar vehículos que cumplan los requisitos para transportar estudiantes.

6. **Conformación de consejo de padres de familia año 2025.** Se dio por terminada la asamblea general hacia las 10:20 a.m y se pasó a los salones de clase para reunión con cada docente titular de grupo que tuvo como fin principal la conformación del Consejo de Padres de familia del año 2025.

SE ANEXA LISTAS DE ASISTENCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE ÁBREGO  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER**  
 Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 05 de 2021  
 NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LO EJECUTADO EN EL AÑO 2024**

Fecha: Viernes 28 de febrero de 2025

Hora a la que fue convocada la jornada: 8:00 a.m

Temas: Audiencia pública de rendición de cuentas de lo ejecutado en el año 2024

**PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA ANEXA AL ACTA**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOC. DE IDENTIDAD	FIRMA ASISTENCIA
01	Liceth Paola Torrado B	705.075432	Liceth Paola Torrado
02	Lina Marcela Quintero Ortiz	7097592897	Lina Marcela Quintero Ortiz
03	Torcoroma Roperó	60417188	Torcoroma Roperó
04	Maria Cañizares	27613439	Maria Cañizares
05	Alexander Ascanio V	13140360	
06	Luisa Fernanda Ascanio Ortiz	7094573803	Luisa F. Ascanio
07	Jhon Jairo Ascanio	1094575803	Jhon Jairo Ascanio
08	Rubielá Gómez Arevalo	7005075756	Rubielá Gómez A
09	Eduvith Leon Bonilla	1062911737	Eduvith Leon B.
10	ELIZABETH PAEZ Roperó	7094575285	ELIZABETH PAEZ R.
11	Deixy Tatiana Arevalo	100576562	Deixy Arevalo
12	Mayerly Arevalo A	1094576262	
13	Maritza Avias Ovalles	7005074833	Maritza Avias
14	Marta Ortiz Ortiz	60416405	Marta Ortiz
15	Ericson Paez Roperó	7374954	Ericson Paez
16	Emilipoces		
17	Ulpiana Peraranda	7094572624	Ulpiana Peraranda O.
18	Torcoroma ASCANIO	60416406	TORCOROMA
19	Haira A. Gómez Torres	7094579997	Haira A. Gómez T.
20	Ronald Cerón P	88287475	Ronald Cerón
21	Carlos Gómez	5408927	Carlos Gómez

